

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

4592 *ORDEN AEC/685/2006, de 21 de febrero, por la que se resuelve convocatoria de concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo.*

Por Orden AEC/3116/2005, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 10 de octubre de 2005) se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, correspondientes a los Grupos C y D.

Cumplidas las normas reglamentarias y las bases de la convocatoria, y una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, a la vista de las solicitudes presentadas, la valoración de los méritos alegados y la propuesta formulada por la correspondiente Comisión de Valoración, sobre los puestos de trabajo a adjudicar.

Este Ministerio acuerda resolver el siguiente concurso, de conformidad con los siguientes puntos:

Primero.—Adjudicar, con carácter definitivo, los destinos que se relacionan en el Anexo adjunto a los funcionarios que se mencionan en el mismo.

Segundo.—Declarar desierto el puesto número 16 que se especifica en el citado Anexo.

Tercero.—Declarar anulado el puesto número 33 que se especifica en el citado Anexo, al haber sido adjudicado con carácter definitivo por resolución de 6 de octubre de 2005, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por promoción interna, en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

Cuarto.—Los destinos adjudicados tendrán la consideración de voluntarios, y, en consecuencia, no generan derecho a indemnización por concepto alguno, sin perjuicio de las excepciones previstas en el régimen de indemnizaciones por razón de servicio. Asimismo serán irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión, los interesados obtengan otro destino, bien por el procedi-

miento de libre designación o por concurso convocado por otros Departamentos o Comunidades Autónomas, en cuyo caso, de optar por uno de estos destinos, vendrán obligados a comunicar por escrito en los tres días siguientes la renuncia al puesto adjudicado, y la opción ejercitada con indicación del Departamento en que hubiere obtenido destino, así como forma de provisión y fecha de nombramiento.

Quinto.—El plazo de toma de posesión en el nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia o de un mes si comporta dicho cambio.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el Boletín Oficial del Estado.

Cuando los funcionarios afectados por la presente Resolución se encuentren disfrutando licencias o permisos les será de aplicación lo especificado en el Artículo 48 del vigente Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado (BOE de 10 de abril de 1995), y en la base 9.2 in fine de la convocatoria, por lo que se refiere al cómputo de los plazos de cese y posesión. Estos mismos preceptos serán de aplicación en los casos de prórroga en el cese y/o incorporación al nuevo destino.

Sexto.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el mismo Órgano que la ha dictado, o de interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación en el Boletín Oficial del Estado ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 21 de febrero de 2006.—El Ministro, P. D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo), el Subsecretario, Luis Calvo Merino.

Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO

Localidad de todas las plazas: Madrid

Orden	Puesto adjudicado			Puesto de cese			Datos personales				
	Puesto	Nivel	Grupo	Puesto	Nivel	Mº	Localidad Provincia	Apellidos y nombre	N.R.P.	Grado	Grupo
	<u>DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN EXTERIOR</u>										
	S.G. de Comunicación Exterior										
1	Jefe Negociado Teletipos N18	18	CD	Jefe Negociado Teletipos N18	18	AE	MADRID	GARCIA SIERRA, M. CARMEN	5026567224 A1135	22	C
2	Jefe Negociado Teletipos N18	18	CD	Jefe Negociado Teletipos N18	18	AE	MADRID	CRIADO JIMENEZ, JAVIER PEDRO	5079530368 A1135	22	C
3	Jefe Negociado Producción N18	18	CD	Jefe Negociado Producción N18	18	AE	MADRID	APARICIO CORDOBES, CARLOS	0217977757 A1146	14	D
4	Secretaría/o Subdirector General	14	CD	Secretaría/o Subdirector General	14	AE	MADRID	PUCHE SANCHEZ, MANUELA	0027177613 A1146	17	D
5	Jefe Negociado N14	14	CD	Exced. Voluntaria por interés particular				VIDAL ESTEVEZ, ALICIA	5093080746 A1135	16	C
	Unidad de Apoyo										
6	Jefe Negociado N18	18	CD	Jefe Negociado N18	18	AE	MADRID	CRESPO BORDONABA, M. ESTRELLA MAR	0562621502 A1135	16	C
	SUBSECRETARIA DE ASUNTOS EXTERIORES										
	Asesoría Jurídica Internacional										
7	Secretaría/o Subdirector General	14	CD	Secretaría/o Subdirector General	14	AE	MADRID	ROJO COSSIO, ISABEL GLORIA	1218001402 A1146	14	D
	<u>DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO EXTERIOR.</u>										
	Oficialía Mayor										
8	Jefe Negociado N18	18	CD	Jefe Negociado N18	18	AE	MADRID	MORENO GONZALEZ, MIGUEL	0534440057 A6032	14	D
9	Jefe Negociado N16	16	CD	Jefe Negociado N16	16	AE	MADRID	SEVILLA ALVAREZ, M. CARMEN	0108505124 A1146	14	D
	S.G. Administración Financiera										
10	Jefe Negociado N18	18	CD	Jefe Negociado N18	18	AE	MADRID	SOTO ARRIERO, JUAN JOSE	5042285502 A1146	12	D
11	Jefe Negociado N18	18	CD	Jefe Negociado N18	18	AE	MADRID	JIMENEZ LAZARO, M. TERESA	5182365157 A1146	14	D
12	Jefe Negociado N18	18	CD	Jefe Negociado N18	18	AE	MADRID	GONZALEZ GALLARDO, FRANCISCA	0065849335 A1146	14	D
13	Auxiliar Informática N12	12	D	Auxiliar Informática N12	12	AE	MADRID	CALDERON MONTARROSO, MERCEDES	5014289702 A1146	14	D
	S.G. Asuntos Patrimoniales										
14	Jefe Negociado N14	14	CD	Jefe Negociado N14	14	AE	MADRID	PELAZ IGLESIAS, M. CARMEN	5002805613 A6032	12	D
15	Auxiliar Informática N12	12	D	Auxiliar Informática N12	12	AE	MADRID	GARCIA RODRIGUEZ, JUANA MARIA	5002614957 A6032	12	D
	S.G. Personal										
16	Jefe Negociado N16	16	CD	DESERTO	16			DESERTO			
17	Jefe Negociado Pasaportes N16	16	CD	Jefe Negociado Pasaportes N16	16	AE	MADRID	SANTAMARIA GARCIA-SOLIS, M. MAR	0525427924 A1146	12	D
18	Operador Periférico N13	13	D	Operador Periférico N13	13	AE	MADRID	MENDEZ VICENTE, M. MILAGROS	5185161068 A1146	16	D
19	Jefe Negociado N18	18	CD	Jefe Negociado N18	18	AE	MADRID	BROTOS MARQUEZ, M. CARMEN	5039273335 A1146	13	D
20	Operador Periférico N12	12	D	Operador Periférico N12	12	AE	MADRID	LOPEZ ALGUACIL, ALICIA	5196297846 A1146	18	D
21	Operador Periférico N12	12	D	Operador Periférico N12	12	AE	MADRID	SANZ ALONSO, SAGRARIO	0341910324 A1146	16	D
	S.G. Informática y Comunicaciones										
22	Programador de segunda	15	CD	Programador de segunda	15	AE	MADRID	CRIADO ARMENGOT, GUADALUPE	0260519224 A6032	14	D
23	Operador de consola.	15	CD	Operador de consola	15	AE	MADRID	CALERO FERNANDEZ, PEDRO	0696099713 A1146	12	D

Orden	Puesto adjudicado			Puesto de cese				Datos personales			
	Puesto	Nivel	Grupo	Puesto	Nivel	Mº	Localidad Provincia	Apellidos y nombre	N. R. P.	Grado	Grupo
24	Puesto nivel 14 Gabinete Telefónico	14	C	Puesto nivel 14 Gabinete Telefónico	14	AE	MADRID	AUÑOZ CARRIEDO, ALEJANDRO LUIS	0148825713 A1431	14	C
	Puesto nivel 14 Gabinete Telefónico	14	C	Puesto nivel 14 Gabinete Telefónico	14	AE	MADRID	ROMERO BAJÓ, LUIS M. DANIEL	5105640846 A1431	12	C
	Puesto nivel 14 Gabinete Telefónico	14	C	Puesto nivel 14 Gabinete Telefónico	14	AE	MADRID	HERNANDO GONZALEZ, JULIO	0652833857 A1431	12	C
	Puesto nivel 14 Gabinete Telefónico	14	C	Puesto nivel 14 Gabinete Telefónico	14	AE	MADRID	ROMERO BAJÓ, MIGUEL ANGEL	5104679302 A1431	14	C
	<u>D.G. ASUNTOS Y ASISTENCIA CONSULARES</u>										
	Unidad de Apoyo										
25	Jefe Negociado N18	18	CD	Jefe Negociado N18	18	AE	MADRID	MARTIN RIVAS, ADORACION R.	5002903502 A1146	14	D
26	Secretario/a puesto de Trabajo N30	14	D	Secretario/a puesto de Trabajo N30	14	AE	MADRID	SANCHEZ HIDALGO, MERCEDES	0024904457 A6032	16	D
27	Jefe de Negociado N14	14	CD	Jefe de Negociado N14	14	AE	MADRID	JIMENEZ CAMPO, M. TERESA	0069123935 A1146	14	D
	S.G. Asuntos Jurídicos y Consulares										
28	Jefe Negociado N16	16	CD	Jefe Negociado N16	16	AE	MADRID	LORENZO SANCHEZ, JOSE ANTONIO	0039020213 A1146	16	D
	S.G. Asuntos de Extranjería										
29	Jefe Negociado N.17	17	CD	Jefe Negociado N.17	17	AE	MADRID	PICO GARCIA, M. ANGELES	5186080313 A1146	14	D
30	Jefe Negociado N14	14	CD	Jefe Negociado N14	14	AE	MADRID	SALAZAR ORTEGA, M. VICTORIA	5189319435 A1146	18	D
31	Auxiliar Informática N12	12	D	Auxiliar Informática N12	12	DE	MADRID	PEREZ MARTINEZ, ANA CRISTINA	2544695635 A1146	13	D
	<u>D.G. INTRODUCTOR DE EMBAJADORES.</u>										
32	Jefe Negociado N14	14	D	Jefe Negociado N14	14	AE	MADRID	CAMPOS PALERO, M. CARMEN	0027626168 A1146	14	D
	<u>D.G. POLITICA EXTERIOR</u>										
	S.G. Política Exterior y Seguridad Común										
33	Secretario/a Subdirector General	14	CD	ANULADO	14			ANULADO			
	<u>D.G. RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES.</u>										
	Unidad de Apoyo										
34	Auxiliar Oficina N12	12	D	Auxiliar Oficina N12	12	AE	MADRID	MATEOS CELADOR, JOSE MARIA	5079547646 A1146	12	D
	SECRETARIA DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES Y PARA IBEROAMERICA.										
	Gabinete de Análisis y Previsión de Política Exterior										
35	Secretario/a Subdirector General	14	CD	Secretario/a Subdirector General	14	AE	MADRID	LESTAN BAÑOS, M. ROSA	0109956546 A1146	12	D
	SECRETARIA DE ESTADO PARA LA UNION EUROPEA										
	SECRETARÍA GENERAL PARA LA UNIÓN EUROPEA										
	Gabinete Técnico										
36	Jefe Negociado N18	18	CD	Jefe Negociado N18	18	AE	MADRID	MARQUEZ ESTRELLA, ANA MARIA	5163699324 A1146	16	D
37	Jefe Negociado N18	18	CD	Jefe Negociado N18	18	AE	MADRID	GONZALEZ GOMEZ, JUAN	0249462468 A1146	16	D
	D.G. Coordinación del Mercado Interior y otras Políticas Comunitarias										
38	Jefe Negociado N16	16	CD	Jefe Negociado N16	16	AE	MADRID	MIRALLES FLORES, M. JOSE	5161709335 A1146	12	D
39	Jefe Negociado N16	16	CD	Jefe Negociado N16	16	AE	MADRID	GARCIA-ECHANIZ-HERRERO DE EGANA BEGOÑA	5028593724 A6032	12	D
	SECRETARIA GENERAL TÉCNICA										
	División de Recursos y Relaciones con los Tribunales										
40	Jefe Negociado N18	18	CD	Jefe Negociado N18	18	AE	MADRID	PUMAREGA MARQUEZ, LUIS	5080949857 A1146	12	D
41	Jefe Negociado N.18	18	CD	Jefe Negociado N.18	18	AE	MADRID	NOGALES JIMENEZ, M. PILAR	0024683368 A1146	14	D
42	Jefe Negociado N.16	16	CD	Jefe Negociado N.16	16	AE	MADRID	MUÑOZ DOMINGUEZ, PILAR	0116574468 A1146	18	D